

## Políticas territoriales turísticas

Código: 101214  
 Créditos ECTS: 6

| Titulación      | Tipo | Curso | Semestre |
|-----------------|------|-------|----------|
| 2500894 Turismo | OT   | 4     | 0        |

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

### Contacto

Nombre: Inmaculada Díaz Soria

Correo electrónico: Inmaculada.Diaz@uab.cat

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: inglés (eng)

Algún grupo íntegramente en inglés: Sí

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: No

### Equipo docente

Inmaculada Díaz Soria

### Prerequisitos

Se trata de una asignatura optativa de 4º curso y no es necesario ningún prerequisito específico, solamente estar informado de la actualidad turística y tener ciertos conocimientos previos que seguramente ya se han ido adquiriendo en anteriores cursos. Es una asignatura que mantiene puntos de contacto, más o menos explícito, con otras de un cariz más geográfico y territorial de toda la oferta del Grado, como son *Geografía Regional*, *Recursos territoriales turísticos* y *Patrimonio cultural* y en cuanto a las asignaturas optativas tendríamos estas cuatro: *Productos turísticos*, *Destinos Turísticos y Promoción Pública*, *Turismo y sostenibilidad* y *Temas de turismo*. En este caso se pone énfasis en el carácter sectorial y también territorial de las principales políticas turísticas de nuestro país. El enfoque de la asignatura es bastante teórico pero sin excluir la necesaria visión práctica que se quiere conseguir y aplicar con la realización de una serie de informes y el análisis de casos de estudio concretos. Por supuesto, en función de la elección que haga el propio estudiante, también puede tener mucha relación con el trabajo de fin de Grado.

### Objetivos y contextualización

Al finalizar el curso el estudiante tendrá que ser capaz de:

1. Comprender el fenómeno turístico desde un punto de vista territorial y evolutivo para entender mejor las políticas turísticas actuales.
2. Conocer qué son los recursos turísticos y cuales son los factores de localización turística en el territorio.
3. Conocer las principales políticas turísticas teniendo en cuenta que el turismo es, hoy en día, una actividad con un peso cada vez más importante a nivel económico, social y ambiental.
4. Estudiar diferentes casos prácticos de políticas a diferentes escaleras territoriales.
5. Darse cuenta cómo a veces la diferencia entre la teoría y la realidad, entre planificación y práctica, es bastante grande.

## **Competencias**

- Demostrar que conoce y entiende el fenómeno turístico en el marco de la sostenibilidad y la gestión de calidad.
- Demostrar un comportamiento responsable con el medioambiente.
- Desarrollar una capacidad de aprendizaje de forma autónoma.
- Gestionar los conceptos relacionados con la planificación y la comercialización de destinos, recursos y espacios turísticos así como sus instrumentos y funcionamiento.
- Identificar y evaluar los elementos del sistema turístico y su interacción con el entorno así como su impacto.
- Innovar tanto en la planificación y comercialización turística como en la gestión de organizaciones turísticas.
- Manejar las técnicas de comunicación a todos los niveles.
- Planificar y gestionar actividades en base a la calidad y sostenibilidad.
- Planificar, organizar y coordinar el trabajo en equipo, creando sinergias y sabiendo situarse en el lugar de los otros.
- Presentar y negociar ante los distintos organismos proyectos y planes de desarrollo turístico aplicados a zonas y regiones determinadas.
- Trabajo en grupo.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Analizar elementos de geografía avanzada y de recursos territoriales y turísticos así como de las metodologías y técnicas existentes e impactos que genera el sistema turístico.
2. Demostrar un comportamiento responsable con el medioambiente.
3. Desarrollar una capacidad de aprendizaje de forma autónoma.
4. Distinguir los instrumentos adecuados para aplicar políticas de turismo sostenible.
5. Identificar el medio ambiente como patrimonio turístico y determinar sus características.
6. Identificar las nuevas formas de turismo (ecoturismo, turismo cultural,) y valorarlas.
7. Identificar las políticas de ordenación y planificación turística de las entidades públicas.
8. Identificar los factores determinantes del desarrollo turístico.
9. Identificar y relacionar los recursos turísticos y recursos territoriales.
10. Identificar y valorar el impacto social del turismo.
11. Manejar las técnicas de comunicación a todos los niveles.
12. Planificar y gestionar actividades en base a la calidad y sostenibilidad.
13. Planificar, organizar y coordinar el trabajo en equipo, creando sinergias y sabiendo situarse en el lugar de los otros.
14. Trabajo en grupo.

## **Contenido**

Los contenidos de la asignatura siguen este esquema de 4 bloques:

### **1. Introducción conceptual y de contenidos de la asignatura**

- 1.1. Los conceptos básicos
- 1.2. La relación entre turismo y territorio, de cómo el turismo transforma el territorio, modelos de evolución, impactos, etc.

### **2. Turismo como sector contestado ante determinados modelos turísticos**

- 2.1. Turismo como sector polémico
- 2.2. El paisaje como elemento de incompatibilidad territorial entre turismo y otros sectores económicos
- 2.3. Modelos turísticos polémicos
- 2.4. Alternativas turísticas

### **3. La planificación territorial del turismo**

- 3.1. Conceptos básicos de un proceso de planificación territorial turística
- 3.2. Casos de planificación turística a diferentes escalas territoriales

#### 4. Retos para las políticas territoriales turísticas

- 4.1. ¿De dónde venimos y hacia dónde vamos?
- 4.2. El turismo en la transición hacia la sostenibilidad
- 4.3. Repaso y relación de conceptos básicos explicados.

## Metodología

La asignatura tiene diversas dinámicas de funcionamiento paralelo:

1. Metodología de la parte teórica de la asignatura: Explicación en el aula de las diferentes partes del temario a lo largo de las semanas lectivas de la asignatura previstas en el calendario docente. En la medida de lo posible, las sesiones contarán con apoyo audiovisual (visionado de vídeos, presentaciones de los estudiantes, etc.). En función de cómo evolucione la situación (crisis sanitaria COVID-19) también hay que prever la posibilidad de que las sesiones de docencia sean *online*, o una parte.
2. Actividades prácticas en clase: Se preveen pequeñas actividades que se realizarán y se entregarán en clase, como complemento de la explicación teórica. Estas actividades prácticas se basan en la gamificación y el debate y pretenden asentar conocimientos y potenciar el espíritu crítico.
3. Actividades de evaluación: A lo largo del curso se propondrá la elaboración de varias actividades, relacionadas con la parte teórica de la asignatura y que tendrán que hacerse fuera del horario estrictamente docente. Las actividades suponen la entrega de un documento en formato digital (en la plataforma virtual *Moodle*) para su evaluación.
4. Metodología del funcionamiento de la plataforma virtual (***Moodle***): La plataforma virtual se empleará como complemento de información y a la vez un medio de comunicación alternativo en el aula entre el alumnado y profesor. También habrá algún material complementario en formato digital, enlaces a artículos de lectura, el programa de la asignatura, el calendario de las sesiones de aula, los enunciados de las actividades, apuntes, etc. La idea es que en esta plataforma esté todo disponible y que el estudiante también pueda seguir la asignatura en el caso de que no pueda asistir presencialmente, y de forma regular o constante, a las sesiones de docencia.
5. Metodología de las horas de actividades dirigidas: Se dedicarán algunas horas a actividades dirigidas (según las oportunas indicaciones del profesor a lo largo del semestre) para avanzar en la realización de las actividades (en este caso no es necesaria la asistencia al aula). En este sentido, es previsto que en esta asignatura se podrá hacer una tutoría por cada actividad propuesta (de duración variable, dependiendo de las necesidades) para ofrecer una mejor orientación de cara a su correcta elaboración, así como también para atender dudas y preguntas del estudiante. Estas tutorías serán complementarias a la hora de atención semanal al despacho que el profesor tiene que dedicar al alumnado. Igual que en el punto #1, en función de cómo evolucione la situación (crisis sanitaria COVID-19) también hay que prever la posibilidad de que estas tutorías tengan que ser *online*.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Actividades

| Título                | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|-----------------------|-------|------|---------------------------|
| Tipo: Dirigidas       |       |      |                           |
| Presentaciones orales | 15    | 0,6  | 3, 9, 7, 12, 14           |
| Sesiones de teoría    | 43    | 1,72 | 8, 9, 12                  |

Tipo: Supervisadas

|          |    |      |         |
|----------|----|------|---------|
| Tutorías | 14 | 0,56 | 8, 9, 6 |
|          |    |      |         |

## Evaluación

La evaluación CONTINUA de esta asignatura consta del siguiente sistema:

1. Tres actividades propuestas durante el semestre y entregados en el plazo fijado, que se anunciará con suficiente antelación, y que equivalen al 40% de la nota final. Su realización es optativa, sin embargo ... (ver condiciones para poder superar la asignatura).
2. Una presentación oral de un artículo que equivale al 20% de la nota final. Su realización es optativa, sin embargo ... (ver condiciones para poder superar la asignatura).
3. Un examen de conocimientos teóricos que equivale al 40% de la nota final y que incluirá la materia expuesta en las sesiones de aula, así como también las presentaciones orales. Su realización es obligatoria.

Se establecen las siguientes condiciones para poder superar la asignatura:

1. En el examen, obtener una nota mínima equivalente al 50% de la puntuación máxima prevista (dependiente del número final de preguntas incluidas). En el caso de no cumplir esta condición el estudiante tendrá que presentarse a la evaluación final. ATENCIÓN, puesto que este examen es obligatorio no hacerlo significará no poder aprobar la asignatura en ninguna otra oportunidad posterior (ni en la evaluación final ni en la re-evaluación).
2. Sobre las actividades, y cómo se ha indicado, no hay obligación de realizarlas. Sin embargo, hay que ser consciente que no hacerlas implica no sumar sus notas parciales en la nota final de la asignatura, con el riesgo que esto supone. Los ejercicios no se aprueban o suspenden, tienen una nota que se suma a las otras notas parciales (presentación oral y examen). En la evaluación final solo se podrá entregar actividades no entregadas anteriormente.
3. Sobre la presentación oral, e igual que en los ejercicios, no es obligatorio hacerla. Sin embargo, hay que ser consciente de que ello implicará no sumar su nota parcial a la nota final de la asignatura y sobre todo, que después no habrá opción de hacerla. Es decir, la presentación se tiene que hacer durante el período de docencia.
4. Finalmente, en cualquier de los ejercicios entregados habrá que tener cuidado con algunas de las competencias básicas que se supone tienen que dominarse en un curso de Grado universitario (p. ej. la capacidad de síntesis, argumentación, una correcta redacción y presentación formal, de comunicación oral, citar correctamente fuentes bibliográficas, etc.). Es por ello que el profesor se reserva la opción de suspender cualquier ejercicio que estime que no reúne unos niveles mínimos en dichas competencias.

Atención (1): en el calendario de exámenes publicado por el Centro hay una fecha de evaluación final y una segunda fecha de re-evaluación. La primera supone la opción de recuperar el examen (si se ha hecho antes en la evaluación continua) y/o uno de los tres ejercicios. En cuanto a la prueba de re-evaluación, y de acuerdo con la normativa de la UAB, hay que tener en cuenta:

1. El profesor de la asignatura decidirá su modalidad. En este caso sólo se contempla un examen.
2. Podrán acceder a la re-evaluación SOLAMENTE aquellos estudiantes que en la evaluación final han obtenido una nota igual o superior a 3,5 y menor de 5 (normativa de la UAB). Esto significa que no es ninguna prueba para poder mejorar nota.
3. La nota final del estudiante que se presente a la re-evaluación en ningún caso podrá superar el valor de 5 en el expediente.

Atención (2): por si no ha quedado lo suficientemente claro, en esta asignatura no existe la opción de hacer un examen al final del semestre (como único ejercicio evaluativo) para intentar aprobarla, sin haber hecho antes nada.

## Actividades de evaluación

| Título            | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje             |
|-------------------|------|-------|------|---------------------------------------|
| Ejercicios        | 40%  | 18    | 0,72 | 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 6, 7, 12, 14 |
| Examen            | 40%  | 3     | 0,12 | 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 6, 7         |
| Presentación oral | 20%  | 10    | 0,4  | 1, 3, 4, 5, 10, 7, 11, 13, 14         |

## Bibliografía

Albasud. Investigación y comunicación para el desarrollo (albasud.org)

Anton, S.; González, F. (eds.) (2005). *Planificación territorial del turismo*. Barcelona: Ed. UOC.

Condevaux, A., Djament-Tran, G. & Gravari-Barbas, M. (2016). Before and after tourism(s). The trajectories of tourist destinations and the role of actors involved in "off-the-beaten-track" tourism: a literature review. *Via*, 9. <https://doi.org/10.4000/viatourism.413>

Costa, C. (ed.) (2014). *European tourism planning and organisation systems: the EU member states*. Buffalo: Channel View Publications.

Edgell, D. L. (ed.) (2008). *Tourism policy and planning: yesterday, today and tomorrow*. Amsterdam: Butterworth-Heinemann.

Fletcher, R., Murray, I., Blanco-Romero, A. & Blàzquez-Salom, M. (2019). Tourism Degrowth. *Journal of Sustainable Tourism*, 27(12). <https://www.tandfonline.com/toc/rsus20/27/12>

Hall, C.M. (2000). *Tourism Planning: Policies, Processes and Relationships*. Harlow: Prentice Hall.

Jenkins, J.M. and Dredge, D. (eds.) (2011). *Stories of practice: tourism policy and planning*. Farnham, Surrey: Ashgate Pub. Company.

Jeuring, J. and Diaz-Soria, I. (2017). *Proximity and Intraregional Aspects of Tourism*. *Tourism Geographies*, 19:1, 4-8. <https://doi.org/10.1080/14616688.2016.1233290>

Lemelin, H.; Dawson, J.; Steward, E. (2017). *Last Chance Tourism. Adapting Tourism Opportunities in a Changing World*. Oxford: Routledge.

Mason, P. (2020). *Tourism Impacts, Planning and Management*. 4th Edition. Oxford: Routledge.

Pechlaner, H.; Innerhofer, E.; Erschbamer, G. (2019). *Overtourism. Tourism Management and Solutions*. Oxford: Routledge.

Saarinen, J., Rogerson, C.M. & Hall, C.M. (2017) Geographies of tourism development and planning, *Tourism Geographies*, 19:3, 307-317, DOI: [10.1080/14616688.2017.1307442](https://doi.org/10.1080/14616688.2017.1307442)

Smith, M.; MacLeod, N. and Hart Robenson, M. (2010). *Key concepts in Tourist Studies*. London: SAGE.

## Software

Moodle se utilizará para el correcto seguimiento y evaluación de la asignatura. El estudiante necesitará utilizar procesadores de textos y programas para preparar presentaciones (tipo PowerPoint).